



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

495.602

OK

DECRETO N° 693
QUILLON, miércoles 5 julio 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :LABORATORIO SANDERSON S.A.

RUT:91.546.000-3

LA SUMA DE \$:21.420

Y SON:VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO SANDERSON S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	21.420		91546000-3	F-1590132
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		21.420	91546000-3	C-0

TOTALES : 21.420 21.420

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECCION DE SALUD (e)
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N° _____
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 NOMBRE _____
 R.U.T. _____
 FECHA DE PAGO _____
 PRESUPUESTO Y FINANZAS
 T° B° TESORERO

RECIBI CONFORME